PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMGA-MC-319-2023

1. INTRODUCCIÓN

Siendo las 9:30:00 horas del día 08 de noviembre de 2023, la Secretaría de Gestión administrativa, realiza la apertura de sobres electrónicos y se procede a revisar la documentación aportada por los proponentes así como elaborar el informe de evaluación de las ofertas presentadas para el Proceso de mínima cuantía 319 de 2023 que tiene por objeto el SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REALIZACION DE LA ATENCION A LA COMUNIDAD Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICIIPIO DE PEREIRA de acuerdo con lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y que se consignan en el presente informe:

2. PRELIMINARES

- ✓ Que la invitación electrónica fue publicada en la plataforma transaccional SECOP II, desde el día 02/11/2023 6:00:00 PM
- ✓ Que durante el plazo establecido en el cronograma se dio tramite a las observaciones presentadas y si bien se recibió una manifestación de interés para limitar la convocatoria a MiPymes, no es suficiente de acuerdo a lo contemplado en la normatividad vigente.
- ✓ Que de acuerdo con el cronograma del proceso se estableció como fecha de cierre y apertura de propuestas el 08 de noviembre de 2023, 9:00 am
- ✓ Que de conformidad con el mismo cronograma del proceso, se estableció como fecha para evaluación el 08 de noviembre de 2023
- ✓ Que la evaluación se realizó de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Dentro de la fecha y hora prevista para el cierre de la convocatoria, se presentaron CINCO (5) proponentes, que se relacionan a continuación:

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA	HORA
1	901301891	ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	7/11/2023	4:25 PM
2	901413489	CARPAS Y CUBRIMIENTOS SOLAIRE S.A.S	7/11/2023	5:35 PM
3	900714733	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS	7/11/2023	5:38 PM
4	901263311	SUMINISTROS Y ASESORIAS S	8/11/2023	8:33 AM
5	900729580	PARASOLES DE COLOMBIA	8/11/2023	9:19 AM

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMGA-MC-319-2023

N°	RAZON SOCIAL	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA-SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS
1	CARPAS Y CUBRIMIENTOS SOLAIRE S.A.S	901413489	$2.076.550
2	ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	901301891	$2.781.091
3	SUMINISTROS Y ASESORIAS S	901263311	$2.928.139
4	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS	900714733	$2.975.000
5	PARASOLES DE COLOMBIA	PARASOLES DE COLOMBIA	$3.067.000

4. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, la **SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA** procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como criterio de evaluación el menor precio ofertado, previa verificación que las ofertas presentadas no excedan el precio previsto por la Entidad; igualmente se procede a verificar los precios ofertados los cuales se sintetizan en el siguiente cuadro:

RAZON SOCIAL	**NIT**	**VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS**
CARPAS Y CUBRIMIENTOS SOLAIRE S.A.S	901413489	$2.076.550

1. DOCUMENTOS HABILITANTES: VERIFICACIÓN JURIDICA Y TECNICA

ÍTEM	**CARACTERÍSTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	- De acuerdo al formato establecido por el municipio en el anexo 1 de presentación de la propuesta	Anexo **1** de presentación de la oferta debidamente diligenciado y firmado por el	NO CUMPLE	Se encuentra debidamente firmado por representante legal VICTOR MANUEL GALVIS MORA pero debe

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMGA-MC-319-2023

	- El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.	representante legal.		diligenciar número de proceso **SMGA-MC-319-2023**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.	Anexo 3 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	NO CUMPLE	Se encuentra debidamente firmado por representante legal VICTOR MANUEL GALVIS MORA, pero debe diligenciar número de proceso **SMGA-MC-319-2023**
CAPACIDAD JURÍDICA	- Objeto social relacionado con el objeto del contrato - Término de duración superior al contrato y un año más. - Mayoría de edad. - Ausencia de limitaciones para contratar.	Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no supere los 30 días	NO CUMPLE	Fecha de generación: 17 de agosto de 2023 Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición NO SUPERE LOS 30 DÍAS
	Calidad del representante legal	Autorización para contratar	NO CUMPLE	Deberá ser verificado con el certificado de cámara y comercio en caso de existir limitación la autorización deberá acreditarse con acta formal debidamente firmada.
		Copia de la cédula (amarilla con hologramas).	CUMPLE	VICTOR MANUEL GALVIS MORA Cc 79.051.298
EXPERIENCIA*	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**		

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMGA-MC-319-2023

	Máximo tres (3) certificados relacionados con el objeto del presente contrato.	Igual o superior al 100 % del valor estimado del contrato.	CUMPLE	Aporta Tres (3) facturas sumatoria es equivalente a $ 56.822.500
CRITERIO DIFERENCIAL DE MIPYME (Decreto 1860 de 2021)	Máximo cinco (5) facturas, certificados, contratos ejecutados satisfactoriamente relacionados al objeto del contrato	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato	N/A	n/a
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.	Hoja de vida de la función pública.	NO CUMPLE	Diligenciar Formato ÚNICO HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA, Diligenciar campos de experiencia y marcar la declaración juramentada
PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.	NO CUMPLE	Aporta planilla de pago con fecha de pago del 27/10/2023 Debe aportar a certificación suscrita por el representante legal, contador público y/o revisor fiscal
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexe el oferente serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	Fecha de generación: 04 de noviembre de 2023
		Certificado de antecedentes fiscales	NO CUMPLE	NO APORTA CERTIFICADO
		Certificado de antecedentes penales	NO CUMPLE	NO APORTA CERTIFICADO

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMGA-MC-319-2023

		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	NO CUMPLE	NO APORTA CERTIFICADO
OFERTA ECONÓMICA	- Los valores identificados en la oferta económica no deben superar el valor promedio estimado por el municipio de acuerdo al total de los precios unitarios relacionados.	SECOP II debidamente diligenciado **NO SUBSANABLE**	CUMPLE	Debidamente diligenciado en el secop cuya sumatoria es igual a: $2.076.550
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	a) La duración de este Consorcio será por el término comprendido entre la presentación de la propuesta y la liquidación del contrato, incluyendo la prolongación de sus efectos. b) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal. c) Establecer que persona, representará al consorcio o unión temporal. d) Señalar el porcentaje de participación. e) Adjuntar con la propuesta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal,	Anexos 4 o 5 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	N/a	N/a

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMGA-MC-319-2023

	atendiendo a lo exigido en la invitación pública. f) Que los integrantes tengan la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.			
ACREDITACIÓN DE NO ESTAR EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	El proponente deberá aportar el certificado donde conste que no se encuentra reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo establecido en el Ley 2097 de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Certificación suscrita por el proponente y/o su representante legal	NO CUMPLE	Debe aportar certificación de conformidad con lo establecido en la ley 2097 de 2021- fecha del certificado: 21-08-2023 Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, la oferta corresponde a la presentada por el proponente CARPAS Y CUBRIMIENTOS SOLAIRE S.A.S, identificado con NIT No 901413489 representada legalmente por VICTOR MANUEL GALVIS MORA. respecto de la cual se procedió a verificar su oferta económica, de conformidad con lo establecido en la invitación pública No. **SMGA-MC-319-2023**

Teniendo en cuenta la guía establecida por Colombia Compra eficiente cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal de acuerdo a lo anterior al revisar la oferta económica del proponente CARPAS Y CUBRIMIENTOS SOLAIRE S.A.el suministro que pretende ser contratado evidencia en su sumatoria un de los precios unitarios un valor de $2.076.550 el cual con respecto a las sumatoria de los unitarios propuestos por la entidad en su presupuesto oficial tienen una disminución del 65,6% de conformidad con la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación y el decreto 1082 de 2015, se solicita al oferente justificar su precio ofertado a fin de evitar riesgos en la futura contratación.

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SMGA-MC-319-2023

Por lo tanto, la entidad de acuerdo al cronograma solicita hasta el día 2/11/2023 subsanar y/o allegar:

- Justificación y aclaración precio artificialmente bajo.
- Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada con numero de proceso **SMGA-MC-319-2023** y firmada por representante legal
- Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado con número de proceso **SMGA-MC-319-2023** y firmado por representante legal
- Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición NO SUPERE LOS 30 DÍAS
- En caso de existir limitación autorización para contratar la cual deberá acreditarse con acta formal debidamente firmada por la junta de socios.
- Diligenciar Formato ÚNICO HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA, Diligenciar campos de experiencia y marcar la declaración juramentada
- Pago de aportes a la seguridad social debe aportar a certificación suscrita por el representante legal, contador público y/o revisor fiscal cuando se encuentre obligado a tenerlo.
- Certificados antecedentes fiscales persona jurídica y Representante Legal
- Certificado Antecedentes judiciales persona natural
- Certificado medidas correctivas persona natural
- certificación de conformidad con lo establecido en la ley 2097 de 2021- fecha del certificado: 21-08-2023 Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

AMADA LUZ LEIVA GARCIA
Dir. Bienes Muebles y Recursos Físicos

MAURICIO LOPEZ GARCÍA
Abogado Contratista